

Sociología y Ciencia Política y de la Administración de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de diciembre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

98 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa» del departamento de Filología Francesa e Italiana a doña Montserrat López Díaz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Francesa» del departamento de Filología Francesa e Italiana de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Montserrat López Díaz, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Montserrat López Díaz, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa» del departamento de Filología Francesa e Italiana de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de diciembre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

99 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Maite Garaigordobil Landazábal en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 16 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 22 de enero de 1996 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad del País Vasco a doña Maite Garaigordobil Landazábal, documento nacional de identidad número 14.575.746, área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos». Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 9 de diciembre de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

100 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Luis Alberto Ramírez Córdón, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 16 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) para juzgar el concurso para

la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 21 de septiembre de 1994, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a don Luis Alberto Ramírez Córdón, con documento nacional de identidad número 16.483.616, área de conocimiento de «Ingeniería Química», departamento de Ingeniería Química y del Medio Ambiente.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 9 de diciembre de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

101 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 16 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 1995, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a:

Profesores titulares de Universidad

Don Pedro Pablo Alegría Ezquerria, documento nacional de identidad número 16.240.951. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Matemáticas.

Doña María Pilar García Mayo, documento nacional de identidad número 32.753.443. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Don Cruz Ángel Echevarría Olave, documento nacional de identidad número 14.583.440. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Fundamentos del Análisis Económico.

Don Luis Miguel Martínez Torres, documento nacional de identidad número 16.243.927. Área de conocimiento: «Geodinámica». Departamento: Geodinámica.

Don José Antonio Zubía Zaballa, documento nacional de identidad número 22.732.400. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Electrónica y Telecomunicaciones.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Doña Amalia Emborujó Salgado, documento nacional de identidad número 16.255.783. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento: Estudios Clásicos.

Don Eugenio Bravo Sevilla, documento nacional de identidad número 30.584.940. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada.

Don Javier Jesús Bilbao Landache, documento nacional de identidad número 30.590.602. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leloa, 11 de diciembre de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

102 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1996, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Blas Hermoso Alameda Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica a don Blas Hermoso Alameda, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 11 de diciembre de 1996.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

103 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1996, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Jesús Uriz Pemán Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filosofía».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Filosofía», adscrita al departamento de Trabajo Social a doña María Jesús Uriz Pemán, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Pamplona, 11 de diciembre de 1996.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

104 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1996, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Mercedes Sánchez García Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos

Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al departamento de Gestión de Empresas a doña María Mercedes Sánchez García, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Pamplona, 11 de diciembre de 1996.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

105 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1996, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Katrin Simón Elorz Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al departamento de Gestión de Empresas a doña Katrin Simón Elorz, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Pamplona, 11 de diciembre de 1996.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

106 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1996, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Antonio López Nevot Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 19/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 28 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 15 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado-Presidentencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad al aspirante que se cita a continuación:

Don José Antonio López Nevot. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento: Derecho Privado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 12 de diciembre de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.